

SOLICITUD DE PEDIDO



Comisión Nacional de Energía Eléctrica

Fecha Documento: 2/07/2024

4a. Avenida, 15-70 Zona 10, Edificio Paladium, Nivel 12 Ciudad de Guatemala, Guatemala.
Teléfonos: 22908000

EXPRESADO EN: QUETZALES

SOLICITUD DE PEDIDO-498

Fila	Descripción	Cantidad
1	Artículos de oficina para la CNEE	1.00

Comentarios:

Artículos de oficina para cumplimiento de las distintas actividades del personal de la CNEE.

Segun anexo.

(f)

Solicitante.: Yarisson Acosta
ANALISTA
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

(f)

Autorizó.: Félix Jiménez



Comisión Nacional de Energía Eléctrica
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

(f)

Depto. Contabilidad y Finanzas
Confirmación Presupuestaria

07.07.2024

(f)

Depto. de Compras y Contrataciones
Autoriza

(f)

Jefe del Departamento
de Compras y Contrataciones

Coordinación Administrativa
Visto Bueno



Visto Bueno
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

DISPOSICIONES PARA LA ADQUISICIÓN DE

«ARTÍCULOS DE OFICINA»

EN MODALIDAD DE COMPRA DIRECTA

GUATEMALA, JULIO 2024

1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

La CNEE lo invita a presentar su oferta por la siguientes artículos de oficina:

No.	DESCRIPCIÓN	Unidad de Medida	Cantidad
1	Almohadilla para pizarrón	Unidad	10
2	Archivadores tamaño carta	Unidad	180
3	Archivadores tamaño oficio	Unidad	190
4 ✓	Banderitas punta de flecha -ancho: 12 milímetro(s); clase: adhesiva; colores: 5; largo: 42 milímetro(s); uso: oficina	Blister-Unidad	240
5 ✓	Bloc adhesivo -ancho: 1 1/2 pulgada; largo: 2 pulgadas(s); número de hojas: 100; uso: notas; de colores	Unidad	217
6	Bloc adhesivo-ancho: 3 pulgadas(s); largo: 3 pulgadas(s); número de hojas: 100; tipo: notas; de colores	Unidad	197
7	Bloc adhesivo-ancho: 3 pulgadas(s); largo: 5 pulgadas(s); número de hojas: 100; tipo: notas; de colores	Unidad	30
8	Borrador de goma	Unidad	45
9 ✓	Caja-ancho: 40 centímetro(s); largo: 60 centímetro(s); material: plástico; tapadera: sí; color: azul	Unidad	70
10	Cáñamo	Rollo	✓ 1 ✓
11	Cartuchos de tinta para marcador de pizarra; colores: azul, negro y rojo	✓ Set (3 colores)	✓ 25
12 ✓	Cd-r capacidad de 700 megabyte(s) caratula imprimible: no, velocidad de grabación: 48x, en caja Slim	✓ Unidad	✓ 405
13	Clip; dimensión: 19 milímetro(s); material: metal; tipo: binder	Caja 12 Unidades	30
14	Clip; dimensión: 32 milímetro(s); material: metal; tipo: binder	Caja 12 Unidades	15
15	Clip; dimensión: 51 milímetro(s); material: metal; tipo: binder	Caja 12 Unidades	25
16	Clip-material: metal (sin forro); tamaño: estándar;	Caja 100 Unidades	67
17	Clip-material: metal (sin forro); tamaño: jumbo	Caja 100 Unidades	35
18	Corrector-característica: liquido tipo pluma	Unidad	40
19	Cuaderno-cantidad de hojas: 100; clase: espiral; estilo de hoja: con líneas; tamaño: carta; tipo de papel: bond	Unidad	22
20	Engrapadora normal metálica, tira completa	Unidad	1
21	Fastener-material: metal	Caja 50 Unidades	70
22	Folder plástico portada transparente tamaño carta	Unidad	350

23	Folder plástico portada transparente tamaño oficio	Unidad	300	✓
24	Folder tamaño carta manila	Unidad	800	
25	Folder tamaño oficio manila	Unidad	600	
26	Foliadora automática con 6 dígitos	Unidad	1	✓
27	Ganchos prensa papel 1cm color negro	Caja 12 Unidades	10	✓
28	Ganchos prensa papel 2.5cm color negro	Caja 12 Unidades	10	
29	Ganchos prensa papel 2cm color negro	Caja 12 Unidades	10	✓
30	Goma de pegar-consistencia: barra; tubo - 42 gramos(gr)	Unidad	52	
31	Grapas 1/2 13mm	Caja 1000 Unidades	2	✓
32	✓ Grapas 13/16 20mm	Caja 1000 Unidades	2	✓
33	✓ Grapas 15/16 24mm	Caja 1000 Unidades	2	✓
34	Grapas estándar	Caja 500 Unidades	40	
35	Hojas de cartulina opalina tamaño carta color blanco 230 gramos	Unidad	1150	
36	Hojas de cartulina opalina tamaño oficio color blanco 230 gramos	Unidad	2450	
37	Hules	Bolsa	2	
38	Humedecedor-material: glicerina; uso: dedos	Unidad	43	✓
39	Lapicero en gel azul	Caja 12 Unidades	2	
40	Lapicero en gel rojo	Caja 12 Unidades	2	
41	✓ Lapicero en gel verde	Caja 12 Unidades	2	✓
42	Lapiceros color azul 0.7	Caja 12 Unidades	6	✓
43	Lapiceros color azul fine	Caja 12 Unidades	6	✓
44	Lapiceros color azul, tipo de punta: mediano	Caja 12 Unidades	25	✓
45	Lapiceros color negro 0.7	Caja 12 Unidades	6	
46	Lapiceros color negro fine	Caja 12 Unidades	6	✓
47	Lapiceros color negro, tipo de punta: mediano	Caja 12 Unidades	19	✓
48	Lapiceros color rojo	Caja 12 Unidades	1	
49	Lapiceros color rojo 0.7	Caja 12 Unidades	1	
50	Lapiceros color rojo fine	Caja 12 Unidades	2	✓

51	Lápices de madera	Caja 12 Unidades	29
52	Marcador; color: negro; punta: fina o delgada	Unidad	5
53	Marcador; color: negro; punta: gruesa	Unidad	6
54	Marcador-color: negro; tipo: permanente; marcador	Unidad	14
55	Marcadores doble punta color negro para CD/DVD (0.4mm/1.0mm)	✓ Unidad	60
56	Marcadores gruesos color azul	Unidad	42
57	Marcadores gruesos color negro	Unidad	42
58	Marcadores para pizarrón blanco de punta redonda, color: azul; tipo recargable	Unidad	23
59	Marcadores para pizarrón blanco de punta redonda, color: negro; tipo recargable	Unidad	23
60	Marcadores para pizarrón blanco de punta redonda, color: rojo; tipo recargable	unidad	23
61	Masking tape ancho de 1 pulgada	Unidad	12
62	Masking tape ancho: 2 pulgadas(s); rollo - 35 yarda(yd)	Unidad	13
63	Masking tape ancho: 3 pulgadas(s); rollo: 25 metro(m)	✓ Unidad	15
64	Papel pochteca opalina blanco 180 gramos	✓ Unidad	✓ 100
65	Paquete de cera para sellos de lacre color rojo	✓ Paquete	✓ 2
66	Protectores de hojas transparentes tamaño carta	Unidad	200
67	Protectores de hojas transparentes tamaño oficio	Unidad	150
68	Protector-material: papel; tamaño: estándar; uso: CD y DVD; descripción: protector de papel; caja: 50 unidad	✓ Caja 50 Unidades	2
69	Reglas de 30 cm plástica	Unidad	27
70	Resaltadores color amarillo	Unidad	114
71	Resaltadores color celeste	Unidad	72
72	Resaltadores color naranja	Unidad	72
73	Resaltadores color rosado	Unidad	70
74	Resaltadores color verde	Unidad	72
75	Saca grapas	Unidad	2
76	Saca grapas - industrial	✓ Unidad	2
77	Sacapuntas con depósito	Unidad	37
78	Sobre clase: manila; tamaño: carta	Unidad	550
79	Sobre clase: manila; tamaño: extra oficio	✓ Unidad	100
80	Sobre clase: manila; tamaño: media carta	Unidad	500
81	Sobre clase: manila; tamaño: oficio	✓ Unidad	550

82	Tachuela; cabeza: plástica; tipo: alfiler; uso: oficina	Caja 100 Unidades	6
83	Tape mágico-ancho: 18 milímetro(s); largo: 25 metro(s); rollo	✓ Unidad	142
84	Tape-ancho: 3 pulgadas(s); color: transparente; uso: embalaje; tape; rollo - 35 yarda(yd)	✓ Unidad	✓ 29
85	Tijeras 8"	Unidad	6
86	Tinta para foliadora color negro	✓ Unidad	✓ 13
87	Tinta-color: negro; tipo: gotero; uso: almohadilla sello; bote - 28 mililitro(ml)	✓ Unidad	8
88	Tinta-color: roja; tipo: gotero; uso: almohadilla sello; bote - 28 mililitro(ml)	✓ Unidad	5
89	Tornillo de encuadernación de 1 1/2" 1673571 ux1	✓ Par	65
90	Tornillo de encuadernación de 1" 1671438 ux1	✓ Par	45
91	Tornillo de encuadernación de 2" 1671439 ux1	✓ Par	90
92	Tornillo de encuadernación de 3" 1671440 ux1	✓ Par	90
93	USB 32gb	Unidad	17

2. EVALUACIÓN:

CRITERIOS	PONDERACIÓN (PUNTOS)	DESCRIPCIÓN DE LA CALIFICACIÓN Y PONDERACIÓN
Precio	40	Se tomará como base para el cálculo el menor precio (suma de los precios de los mismos artículos ofertados por cada oferente), el cual se dividirá dentro de cada oferta por los mismos artículos para determinar su factor, el resultado se multiplicará por 40 puntos. Precio = (x/y) *40 x: precio más bajo y: precio de cada oferta
Especificaciones Técnicas	40	El total de puntos a la oferta que cumpla con todas de las especificaciones técnicas, se descontara un punto porcentual por cada incumplimiento, estos podrán ser: no ofertar un producto u ofertar cantidades no equivalentes a las solicitadas.
Calidad	20	El total de puntos a la oferta que ofrezca los productos en las características solicitadas en las especificaciones técnicas. En caso no oferte por lo solicitado, se le restaran 5 puntos.
TOTAL PUNTOS	100	

3. CONTRATACIÓN

Las propuestas deben ser enviados en formato digital (escaneados en pdf) a la cuenta de correo eescobar@cnee.gob.gt.

La CNEE contratará con el oferente que haya cumplido con todos los requisitos, que obtenga el mayor puntaje y se considere la oferta más conveniente para los intereses de la Comisión Nacional de Energía Eléctrica. En el caso de empate en el punteo obtenido por dos o más oferentes, se desempatará considerando el siguiente criterio: 1º. el mejor precio; 2º. Cumplimiento con el total de las especificaciones; y 3º mejor calidad.

La contratación será por el total de la oferta y se hará constar el acta de negociación correspondiente, la cual contendrá los pormenores de los bienes adquiridos, las obligaciones y derechos de las partes, así como las sanciones que pueden imponerse en caso de retrasos en la entrega e incumplimiento de la adquisición.

Esta acta se realizará con base a lo estipulado en el Régimen de Adquisiciones de la Comisión Nacional de Energía eléctrica, en los artículos:

- Artículo 12. Compra directa;
- Artículo 16. Plazo para pagos;
- Artículo 44. Omisión de contrato escrito;
- Artículo 48. Recepción del suministro o servicios;
- Artículo 52. Seguro de caución de cumplimiento;
- Artículo 58. Sanciones por incumplimientos en plazos contractuales;
- Artículo 59. Incumplimientos por parte de los oferentes o contratistas;
- Artículo 64. Controversias y demás aplicables para el efecto.

Al finalizar este evento de adquisición de compra directa, la información correspondiente será publicada en el sitio web de la Comisión Nacional de Energía Eléctrica <https://www.cnee.gob.gt>, según lo establecido en el artículo 21 del Régimen de Adquisiciones de la Comisión Nacional de Energía Eléctrica.

ACTA DE EVALUACIÓN

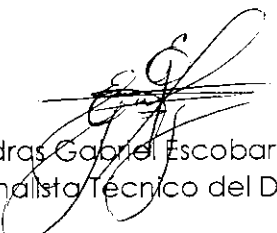
**EVENTO DE ADQUISICIÓN EN MODALIDAD DE COMPRA DIRECTA
«ARTÍCULOS DE OFICINA»**


En la ciudad de Guatemala, el trece de agosto de dos mil veinticuatro, siendo las nueve horas, reunidos en la oficina del Departamento de Compras y Contrataciones de la Coordinación Administrativa de la Comisión Nacional de Energía Eléctrica, en adelante CNEE, ubicada en la cuarta avenida quince guion setenta de la zona diez de esta ciudad, Edificio Paladium nivel once, nos encontramos: **a) Edras Gabriel Escobar Quiñonez, Analista Técnico, b) Miguel Estuardo Catalán Gramajo, Encargado Interino del Departamento de Compras y Contrataciones y c) Félix Antonio Jiménez Bautista, Coordinador Administrativo** para dejar constancia de lo siguiente: **PRIMERO: ANTECEDENTES:** Los comparecientes manifestamos que actuamos de conformidad con: a) lo establecido en el Régimen de Adquisiciones de la Comisión Nacional de Energía Eléctrica, aprobado mediante Acuerdo No. CNEE-127-2023, y b) Solicitud de Pedido No. 498, mediante la cual, se solicitó la adquisición de «Artículos de oficina para la CNEE». **SEGUNDO: PROCEDIMIENTO.** El Departamento de Compras y Contrataciones de la CNEE, de conformidad con lo que establece el artículo 12 del Régimen antes mencionado, en modalidad de Compra Directa, realizó las acciones pertinentes para adquirir los «ARTÍCULOS DE OFICINA». **TERCERO: RECEPCIÓN DE OFERTAS.** Se obtuvieron las siguientes ofertas: -----

No.	OFERENTE	OFERTA Q.
1	Librería y Papelería Progreso, S.A.	Q.45,440.30
2	Multinegocios Alleza, S.A.	Q.52,531.85
3	Od Guatemala y Compañía, Limitada	Q.59,346.12
4	Corporación Fátima, S.A.	Q.35,112.28
5	Platino, S.A.	Q.55,610.50

CUARTO: EVALUACIÓN. El Departamento de Compras y Contrataciones procedió a evaluar las ofertas obtenidas, revisando el cumplimiento de las especificaciones definidas para el efecto, la calidad y precio razonable con la oferta del mercado (Anexos I, II y III), según lo establecido en el artículo 12 del Régimen de Adquisiciones de la CNEE. De la evaluación realizada se pudo establecer que la entidad Corporación Fátima, Sociedad Anónima, presentó la oferta más económica, sin embargo, no ofertó el total de los artículos solicitados, ya que su propuesta incluye sesenta y dos artículos de noventa y tres requeridos; asimismo, la entidad Librería y Papelería Progreso, Sociedad Anónima, la segunda más económica, ofertó ochenta artículos. Por su parte, la entidad Multinegocios Alleza, Sociedad Anónima, que es la tercera propuesta más económica, ofertó noventa y dos artículos, tal como se detalla en el apartado de especificaciones técnicas del Anexo 1 de la presente acta. Cabe

destacar que para la evaluación de los precios no se tomó como base el monto global ofertado, sino la suma de los precios de los artículos comunes en todas las ofertas, es decir de cincuenta y cuatro artículos; este criterio se utilizó con el objeto de evaluar a todos los oferentes en las mismas condiciones. **QUINTO: AUTORIZACIÓN.** El Departamento de Compras y Contrataciones con base en lo establecido en el Régimen de Adquisiciones de la Comisión Nacional de Energía Eléctrica y en el resultado detallado en los Anexo I de la presente acta, **autoriza** que el presente evento se contrate con **Multinegocios Alleza, S.A.** por un valor total de cincuenta y dos mil quinientos treinta y un quetzales con ochenta y cinco centavos (Q. 52,531.85), precio que incluye el Impuesto al Valor Agregado -IVA-; toda vez que cumplió con la mayoría de las especificaciones, calidad y que su propuesta económica es conveniente para los intereses de la Comisión Nacional de Energía Eléctrica. **SEXTO: CONOCIMIENTO DE LA AUTORIDAD SUPERIOR.** De conformidad con lo que establece el Artículo 12 del Régimen antes mencionado, modalidad de Compra Directa, se traslada el presente expediente para conocimiento de la Autoridad Superior (Directorio), para las consideraciones previas a su materialización. **SÉPTIMO: CIERRE.** No habiendo más que hacer constar, se da por finalizada la presente acta en el mismo lugar y fecha de su inicio, siendo las diez horas con cuarenta minutos, la cual queda contenida en dos hojas de papel bond, impresas únicamente en su lado anverso del Libro de Actas, habiéndose leído íntegramente lo escrito por los comparecientes, quienes bien enterados de su contenido, objeto, validez y efectos legales, la aceptamos y en fe de lo cual procedemos a firmarla.


Edras Gabriel Escobar Quiñonez
Analista Técnico del Depto. de Compras y Contrataciones



Miguel Estuardo Catalán Gramajo
Encargado Interino del Depto. de Compras y Contrataciones

Visto Bueno:
Licenciado Félix Antonio Jiménez Bautista
Coordinador Administrativo


CNEE Comisión Nacional
de Energía Eléctrica
Visto Bueno
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

ANEXO I
EVALUACIÓN DE OFERTAS
ARTÍCULOS DE OFICINA

FACTOR	OFERENTE	Librería y Papelería el Progreso, S.A.	Multinegocios Aileza, S.A.	Od Guatemala y Compañía Limitada	Corporación Fatima, S.A.	Platino, S.A.			
PRECIO (x/y) * 40	Se tomará como base para el cálculo el menor precio (suma de los precios de los mismos artículos ofertados por cada oferente), el cual se dividirá dentro de cada oferta por los mismos artículos para determinar su factor, el resultado se multiplicará por 40 puntos. Ver Anexo II	Total de la Oferta	Q 45,440.30	Total de la Oferta	Q 52,531.85	Total de la Oferta	Q 35,112.28	Total de la Oferta	Q 55,610.50
		x	20,671.56	Q 36,998.00	Q 20,671.56	Q 26,838.50	Q 20,671.56	Q 20,671.56	Q 29,004.50
x= menor precio	y= precio ofertado								
PUNTOS OBTENIDOS	40	22.35	30.81	21.67	40.00	28.51			
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS									
El total de puntos a la oferta que cumple con todas de las especificaciones técnicas, se descontará un punto porcentual por cada incumplimiento, estos podrán ser: no ofertar un producto u ofertar cantidades no equivalentes a las solicitadas. Ver Anexo III									
Artículos Solicitados	93	93	93	93	93	93			
Artículos Ofertados	80	92	70	62	80	80			
Artículos No ofertados	13	1	23	31	13	13			
Cantidades no equivalentes a las solicitadas	1	0	3	6	6	6			
PUNTOS	40	14%	5.40	1%	0.40	26%	10.40	37%	14.80
PUNTOS OBTENIDOS		34.40	39.60	29.40	25.20	32.40			7.60
CALIDAD									
El total de puntos a la oferta que ofrezca los productos en las características solicitadas en las especificaciones técnicas. En caso no oferte por lo solicitado, se le restarán 5 puntos.									
Características solicitadas en las especificaciones técnicas		Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple			
PUNTOS	20	20	20	20	20	20			20
Puntos (-) por incumplimiento	5	0	0	0	0	0			0
PUNTOS OBTENIDOS		20	20	20	20	20			20
TOTAL DE PUNTOS		76.75	90.41	71.27	85.20	80.91			





ANEXO II
EVALUACIÓN DEL PRECIO

No.	DESCRIPCIÓN	Unidad de Medida	Cantidad	Librería y Papelería el Progreso, S.A.		Multinegocios Alieza, S.A.		Od Guatemala y Compañía Limitada		Corporación Fatima, S.A.		Platino, S.A.	
				Precio unitario	Total	Precio unitario	Total	Precio Unitario	Total	Precio Unitario	Total	Precio Unitario	Total
1	Almohadilla para pizarrón	Unidad	10	5.25	52.50	3.75	37.50	5.32	53.20	6.00	60.00	8.25	82.50
2	Archivadores tamaño carta	Unidad	180	34.00	6,120.00	36.95	6,651.00	24.36	4,384.80	13.50	2,430.00	22.00	3,960.00
3	Archivadores tamaño oficio	Unidad	190	34.95	6,640.50	37.95	7,210.50	38.50	7,315.00	14.50	2,755.00	22.50	4,275.00
4	Borrador punto de flecha - ancho: 12 milímetros; clase: adhesivo; colores: 5; largo: 42 milímetros; uso: oficina	Borrador-Unidad	240	-	-	5.00	1,200.00	6.72	1,612.80	5.50	1,320.00	7.50	1,800.00
5	Bloc adhesivo - ancho: 1 1/2 pulgadas; largo: 2 pulgadas; número de hojas: 100; uso: notas; de colores	Unidad	217	-	-	2.55	553.35	6.44	1,397.48	21.00	4,557.00	3.68	798.00
6	Bloc adhesivo - ancho: 3 pulgadas; largo: 3 pulgadas; número de hojas: 100; tipo: notas; de colores	Unidad	197	5.70	1,122.90	5.10	1,004.70	5.32	1,048.04	20.00	3,940.00	4.95	975.15
7	Bloc adhesivo - ancho: 3 pulgadas; largo: 5 pulgadas; número de hojas: 100; tipo: notas; de colores	Unidad	30	12.37	371.10	7.95	238.50	6.44	193.20	4.50	135.00	7.95	238.50
8	Borrador de goma	Unidad	45	3.60	162.00	1.15	51.75	2.52	113.40	1.35	60.75	2.25	101.25
9	Caja - ancho: 40 centímetros; largo: 60 centímetros; material: plástico; tapadera: sí; color: azul	Unidad	70	-	-	135.00	9,450.00	100.24	7,016.80	111.75	7,822.50	185.00	12,950.00
10	Cañamo	Rolla	1	14.70	14.70	38.00	38.00	-	-	8.82	8.82	-	-
11	Cartuchos de tinta para marcador de pizarras; colores: azul, negro y rojo	Set (3 colores)	25	5.20	390.00	23.25	581.25	169.00	2,535.00	-	-	-	-
12	C44 capacidad de 700 megabyte(s) cartulina imprimible; no. velocidad de impresión: 48x en color s/m	Unidad	405	-	-	8.30	3,361.50	12.99	5,260.95	-	-	-	-
13	Clib; dimensión: 19 milímetros; material: metal; tipo: binder	Caja 12 Unidades	30	10.20	306.00	3.95	118.50	2.52	75.60	20.05	600.15	6.75	202.50
14	Clib; dimensión: 32 milímetros; material: metal; tipo: binder	Caja 12 Unidades	15	0.09	1.35	7.80	117.00	5.32	79.80	12.95	194.25	16.50	247.50
15	Clib; dimensión: 51 milímetros; material: metal; tipo: binder	Caja 12 Unidades	25	29.40	735.00	18.50	462.50	13.44	336.00	16.20	405.00	39.50	987.50
16	Clib - material: metal (sin tarro); tamaño: estándar	Caja 100 Unidades	67	3.95	264.65	2.00	134.00	3.36	225.12	1.80	126.00	3.00	201.00
17	Clib - material: metal (sin tarro); tamaño: lumbro	Caja 100 Unidades	35	4.90	171.50	4.35	152.25	7.56	264.60	4.85	169.75	6.75	236.25
18	Corrector - características: líquido tipo pluma	Unidad	40	9.10	364.00	2.95	118.00	10.36	414.40	2.50	100.00	4.75	190.00
19	Cuaderno - cantidad de hojas: 100; clase: espiral; estilo de hoja: con líneas; tamaño: carta; tipo de papel: bond	Unidad	22	12.40	272.80	10.50	231.00	18.76	412.72	9.00	198.00	16.00	352.00
20	Engapadora normal metálica; tira completa	Unidad	1	60.00	60.00	47.50	47.50	27.16	27.16	32.00	32.00	37.00	37.00
21	Faniner - material: metal	Caja 50 Unidades	70	21.50	1,505.00	6.50	455.00	13.72	960.40	5.90	413.00	12.00	840.00
22	Folder plástico portado transparente tamaño carta	Unidad	350	5.75	2,012.50	2.80	980.00	3.08	1,078.00	5.00	1,750.00	3.95	1,382.50
23	Folder plástico portado transparente tamaño oficio	Unidad	300	4.20	1,260.00	3.05	1,215.00	-	-	1.00	300.00	4.50	1,350.00
24	Folder tamaño carta manila	Unidad	800	1.05	840.00	0.42	336.00	0.45	360.64	0.48	384.00	0.71	568.00
25	Folder tamaño oficio manila	Unidad	600	1.15	690.00	0.45	270.00	0.51	305.76	0.55	330.00	0.85	510.00
26	Foliadora automática con 6 dígitos	Unidad	1	230.00	230.00	125.00	125.00	499.99	499.99	-	-	-	-
27	Ganchos prensa papel 1 cm color negro	Caja 12 Unidades	10	5.40	54.00	3.50	35.00	5.32	53.20	3.90	39.00	-	-
28	Ganchos prensa papel 2.5 cm color negro	Caja 12 Unidades	10	15.00	150.00	6.50	65.00	12.90	129.00	11.20	112.00	11.50	115.00
29	Ganchos prensa papel 2 cm color negro	Caja 12 Unidades	10	10.20	102.00	7.80	78.00	21.28	212.80	13.42	134.20	-	-
30	Gornia de pagar - consistencia: barro; tubo - 42 gramos (g)	Unidad	52	16.95	881.40	15.50	806.00	28.00	1,456.00	5.00	260.00	24.75	1,287.00
31	Grapas 1/2 13mm	Caja 1000 Unidades	2	4.40	8.80	20.45	122.70	14.00	84.00	15.00	90.00	24.00	144.00
32	Grapas 13/16 20mm	Caja 1000 Unidades	2	19.50	39.00	7.50	15.00	-	-	-	-	-	-
33	Grapas 15/16 24mm	Caja 1000 Unidades	2	-	-	9.15	18.30	-	-	-	-	-	-
34	Grapas estándar	Caja 500 Unidades	40	9.60	384.00	4.50	180.00	19.90	796.00	4.50	180.00	7.00	280.00
35	Hojas de cartulina opalina tamaño carta color blanco 230 gramos	Unidad	1150	2.00	2,300.00	0.72	828.00	1.24	1,856.40	0.52	597.54	1.04	1,196.00
36	Hojas de cartulina opalina tamaño oficio color blanco 230 gramos	Unidad	2450	2.00	4,900.00	0.78	1,911.00	2.98	7,301.00	0.58	1,421.98	1.12	2,744.00
37	Hules	Bolsa	2	49.05	98.10	45.00	90.00	9.52	19.04	63.77	127.54	12.00	24.00
38	Humedecedor - material: glicerina; uso: dedos	Unidad	43	5.75	247.25	2.95	126.85	8.96	385.28	-	-	-	-
39	Lapicero en gel azul	Caja 12 Unidades	2	100.20	200.40	78.00	156.00	69.80	139.60	69.60	139.20	131.40	262.80
40	Lapicero en gel rojo	Caja 12 Unidades	2	100.20	200.40	78.00	156.00	69.80	139.60	69.60	139.20	131.40	262.80
41	Lapicero en gel verde	Caja 12 Unidades	2	-	-	78.00	156.00	-	-	139.60	279.20	131.40	262.80
42	Lapiceros color azul 0.7	Caja 12 Unidades	6	14.40	86.40	20.45	122.70	14.00	84.00	15.00	90.00	24.00	144.00
43	Lapiceros color azul fine	Caja 12 Unidades	6	50.40	302.40	30.40	182.40	48.00	288.00	-	-	71.40	428.40
44	Lapiceros color azul, tipo de punta: mediano	Caja 12 Unidades	25	15.00	375.00	10.60	265.00	345.00	345.00	-	-	15.00	375.00
45	Lapiceros color negro, tipo de punta: mediano	Caja 12 Unidades	6	14.40	86.40	20.45	122.70	14.00	84.00	15.00	90.00	24.00	144.00
46	Lapiceros color negro fine	Caja 12 Unidades	6	50.40	302.40	30.40	182.40	48.00	288.00	-	-	71.40	428.40
47	Lapiceros color negro, tipo de punta: mediano	Caja 12 Unidades	19	15.00	285.00	13.80	262.20	11.76	223.44	-	-	15.00	285.00
48	Lapiceros color rojo	Caja 12 Unidades	1	15.00	15.00	13.80	13.80	14.28	14.28	-	-	15.00	15.00

ANEXO II
EVALUACIÓN DEL PRECIO

No.	DESCRIPCIÓN	Unidad de Medida	Cantidad	Librería y Papelería el Progreso, S.A.		Multingocios Alieza, S.A.		Od Guatemala y Compañía Limitada		Corporación Fatima, S.A.		Platino, S.A.	
				Precio unitario	Total	Precio unitario	Total	Precio Unitario	Total	Precio Unitario	Total		
49	Lapiceros color rojo 0.7	Caja 12 Unidades	1	14.40	14.40	20.45	20.45	13.72	13.72	-	-	71.40	71.40
50	Lapiceros color rojo fine	Caja 12 Unidades	2	50.40	100.80	48.00	96.00	-	-	-	-	24.00	48.00
51	Lápices de madera	Caja 12 Unidades	29	15.60	452.40	14.40	417.60	34.90	1,012.10	2.17	63.00	21.00	609.00
52	Marcador, color: negro; punta: fina o delgada	Unidad	5	3.75	18.75	7.00	35.00	9.80	49.00	2.00	10.00	3.50	17.50
53	Marcador, color: negro; punta: gruesa	Unidad	6	2.25	13.50	2.05	12.30	6.72	40.32	7.50	45.00	3.25	19.50
54	Marcador-color: negro; tipo: permanente; marcador	Unidad	14	2.25	31.50	2.05	28.70	5.04	70.56	2.00	28.00	3.50	49.00
55	Marcadores doble punta color negro para CD/DVD (0.4mm/1.0mm)	Unidad	60	-	-	14.25	855.00	17.08	1,024.80	-	-	21.00	1,260.00
56	Marcadores gruesos color azul	Unidad	42	2.25	94.50	2.05	86.10	6.72	282.24	3.30	138.60	22.00	924.00
57	Marcadores gruesos color negro	Unidad	42	2.15	90.30	2.05	86.10	19.90	835.80	3.00	126.00	22.00	924.00
58	Marcadores para pizarra blanco de punta redonda, color: azul; tipo: recargable	Unidad	23	8.55	196.65	8.50	195.50	11.48	264.04	3.70	85.10	7.50	172.50
59	Marcadores para pizarra blanco de punta redonda, color: negro; tipo: recargable	Unidad	23	8.55	196.65	8.50	195.50	11.48	264.04	3.70	85.10	7.50	172.50
60	Marcadores para pizarra blanco de punta redonda, color: rojo; tipo: recargable	Unidad	23	8.55	196.65	8.50	195.50	16.90	388.70	1.50	34.50	7.50	172.50
61	Masking tape ancho de 1 pulgada	Unidad	12	8.65	103.80	5.50	66.00	17.92	215.04	8.35	100.20	9.75	117.00
62	Masking tape ancho: 2 pulgadas; rollo - 35 yarda(yd)	Unidad	13	15.15	196.95	9.95	129.35	21.00	273.00	15.10	196.30	19.00	247.00
63	Masking tape ancho: 3 pulgadas; rollo: 25 metro(m)	Unidad	15	22.50	337.50	18.25	273.75	-	-	-	-	28.00	420.00
64	Papel pochteca opalina blanco 180 gramos	Unidad	100	-	-	1.95	195.00	0.90	89.90	-	-	-	-
65	Paquete de cera para sellar de tacre color rojo	Paquete	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
66	Protectores de hojas transparentes tamaño carta	Unidad	200	1.75	350.00	0.30	60.00	0.62	123.20	0.22	44.00	0.69	138.00
67	Protectores de hojas transparentes tamaño oficina	Unidad	150	1.70	255.00	0.35	52.50	1.32	197.40	0.27	54.00	0.72	144.00
68	Protector-material; papel; tamaño: estándar; uso: CD y DVD; descripción: protector de papel; color: 50 unidad	Caja 50 Unidades	2	-	-	19.95	39.90	-	-	-	-	26.00	52.00
69	Reglas de 30 cm alidética	Unidad	27	1.10	29.70	1.10	29.70	6.40	172.80	1.20	72.00	1.75	47.25
70	Resaltadores color amarillo	Unidad	114	4.15	473.10	2.45	279.30	6.44	734.16	3.50	399.00	4.00	456.00
71	Resaltadores color celeste	Unidad	72	4.15	298.80	2.45	176.40	6.44	463.68	3.50	252.00	4.00	288.00
72	Resaltadores color naranja	Unidad	72	4.15	298.80	2.45	176.40	6.44	463.68	3.50	252.00	4.00	288.00
73	Resaltadores color rosado	Unidad	70	4.15	290.50	2.45	171.50	6.44	450.80	3.50	245.00	4.00	280.00
74	Resaltadores color verde	Unidad	72	4.15	298.80	2.45	176.40	6.44	463.68	3.50	252.00	4.00	288.00
75	Seca grasas	Unidad	2	3.85	7.70	3.25	6.50	10.08	20.16	4.00	8.00	5.00	10.00
76	Saca grasas - Industrial	Unidad	2	-	-	45.00	90.00	-	-	-	-	68.00	136.00
77	Sacapuntas con depósito	Unidad	37	3.35	123.95	2.05	75.85	8.96	331.52	1.70	62.90	4.00	148.00
78	Sobre clase: manilla; tamaño: carta	Unidad	550	1.15	632.50	0.45	247.50	0.71	388.08	0.45	247.50	0.90	495.00
79	Sobre clase: manilla; tamaño: extra oficina	Unidad	100	1.52	152.00	0.63	63.00	-	-	-	-	1.45	145.00
80	Sobre clase: manilla; tamaño: media carta	Unidad	500	0.62	310.00	0.26	130.00	0.59	296.80	0.27	135.00	0.50	250.00
81	Sobre clase: manilla; tamaño: oficina	Unidad	550	1.23	676.50	0.58	319.00	0.82	452.76	-	-	1.05	577.50
82	Tachuela; cabeza; plástica; tipo: afilier; uso: oficina	Unidad	6	8.35	50.10	7.50	45.00	11.90	71.40	9.00	54.00	10.50	63.00
83	Tape mágico-ancho: 18 milímetros; largo: 25 metro(s); rollo	Caja 100 Unidades	142	13.15	1,867.30	22.00	3,124.00	2.71	389.76	-	-	25.75	3,656.50
84	Tape-ancho: 3 pulgadas(s); color: transparente; uso: embalaje; tipo: rollo - 35 yarda(yd)	Unidad	29	23.60	684.40	18.00	522.00	-	-	-	-	-	-
85	Tijeras 8"	Unidad	6	9.75	58.50	7.95	47.70	10.08	60.48	17.00	102.00	12.25	73.50
86	Tinta para taladora color negro	Unidad	13	-	-	24.50	318.50	-	-	-	-	-	-
87	Tinta-color: rojo; tipo: gotero; uso: almohadilla sello; bote - 28 mililitro(ml)	Unidad	8	19.80	158.40	24.50	196.00	-	-	-	-	4.00	32.00
88	Tinta-color: rojo; tipo: gotero; uso: almohadilla sello; bote - 28 mililitro(ml)	Unidad	5	19.80	99.00	24.50	122.50	-	-	-	-	4.00	20.00
89	Tornillo de encuadernación de 1 1/2" 1673571 lux1	Par	65	2.00	130.00	5.00	325.00	-	-	-	-	250.00	250.00
90	Tornillo de encuadernación de 1" 1671438 lux1	Par	45	1.55	69.75	3.30	148.50	-	-	-	-	275.00	275.00
91	Tornillo de encuadernación de 2" 1671439 lux1	Par	90	2.35	211.50	5.10	459.00	-	-	-	-	350.00	350.00
92	Tornillo de encuadernación de 3" 1671440 lux1	Par	90	3.60	324.00	7.20	648.00	-	-	-	-	495.00	495.00
93	USB 32gb	Unidad	17	52.50	892.50	39.00	663.00	34.00	578.00	50.00	850.00	45.00	765.00
Total de la oferta				Q	45,440.30	Q	52,531.85	Q	59,346.12	Q	35,112.28	Q	55,610.50
Suma de los precios de los mismos artículos ofertados por cada oferente				Q	36,998.00	Q	26,838.50	Q	38,163.16	Q	20,671.56	Q	29,004.50

Artículos no ofertados por todos

ANEXO III
EVALUACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

No.	DESCRIPCIÓN	Unidad de Medida	Cantidad	Librería y Papelería el Progreso, S.A.		Multinegocios Allera, S.A.		Od Guatemala y Compañía Limitada		Corporación Fatima, S.A.		Platino, S.A.	
				Precio unitario	Total	Precio unitario	Total	Precio Unitario	Total	Precio Unitario	Total	Precio Unitario	Total
1	Almohadilla para pizarra	Unidad	10	5.25	52.50	3.75	37.50	5.32	53.20	6.00	60.00	6.00	60.00
2	Archivadores tamaño carta	Unidad	180	34.00	6,120.00	36.95	6,651.00	24.36	4,384.80	13.50	2,430.00	13.50	2,430.00
3	Archivadores tamaño oficio	Unidad	190	34.95	6,640.50	37.95	7,210.50	38.50	7,315.00	14.50	2,755.00	14.50	2,755.00
4	Banderitas punta de flecha -ancho: 12 milímetros; clase: adhesivo; colores: 5; largo: 42 milímetros; uso: oficina	Blisters-Unidad	240	-	-	5.00	1,200.00	6.72	1,612.80	5.50	1,320.00	5.50	1,320.00
5	Bloc adhesivo -ancho: 1 1/2 pulgadas; largo: 2 pulgadas(s); número de hojas: 100; uso: notas; de colores	Unidad	217	-	-	2.55	553.35	6.44	1,397.48	21.00	4,557.00	21.00	4,557.00
6	Bloc adhesivo-ancho: 3 pulgadas(s); largo: 3 pulgadas(s); número de hojas: 100; tipo: notas; de colores	Unidad	197	5.70	1,122.90	5.10	1,004.70	5.32	1,048.04	20.00	3,940.00	20.00	3,940.00
7	Bloc adhesivo-ancho: 3 pulgadas(s); largo: 5 pulgadas(s); número de hojas: 100; tipo: notas; de colores	Unidad	30	12.37	371.10	7.95	238.50	6.44	193.20	4.50	135.00	4.50	135.00
8	Borrador de goma	Unidad	45	3.60	162.00	1.15	51.75	2.52	113.40	1.35	60.75	1.35	60.75
9	Caja-ancho: 40 centímetros(s); largo: 60 centímetros(s); material: plástico; tapadera: sí; color: azul	Unidad	70	-	-	135.00	9,450.00	100.24	7,016.80	111.75	7,822.50	111.75	7,822.50
10	Cofre	Roller	1	14.70	14.70	38.00	38.00	-	-	38.00	38.00	38.00	38.00
11	Cartuchos de tinta para marcador de pizarra; colores: azul, negro y rojo	Ser (3 colores)	25	5.20	130.00	23.25	581.25	169.00	4,225.00	-	-	-	-
12	CD-R capacidad de 700 megabyte(s); carcatura imprimible; no. velocidad de grabación: 48x; en caja Slim	Unidad	405	-	-	8.30	3,361.50	12.99	5,260.95	-	-	-	-
13	Clip; dimensión: 19 milímetros(s); material: metal; tipo: binder	Caja 12 Unidades	30	10.20	306.00	3.95	118.50	2.52	79.80	20.05	600.15	20.05	600.15
14	Clip; dimensión: 32 milímetros(s); material: metal; tipo: binder	Caja 12 Unidades	15	0.09	1.35	7.80	117.00	5.32	79.80	12.95	194.25	12.95	194.25
15	Clip; dimensión: 51 milímetros(s); material: metal; tipo: binder	Caja 12 Unidades	25	29.40	735.00	18.50	462.50	13.44	336.00	16.20	405.00	16.20	405.00
16	Clip-material: metal (sin torn); tamaño: estándar	Caja 100 Unidades	67	3.95	264.65	2.00	134.00	3.36	225.12	1.80	120.60	1.80	120.60
17	Clip-material: metal (sin torn); tamaño: jumbo	Caja 100 Unidades	35	4.90	171.50	4.35	152.25	7.56	264.60	4.85	169.75	4.85	169.75
18	Corrector-característica: líquido tipo pluma	Unidad	40	9.10	364.00	2.95	118.00	10.36	414.40	2.50	100.00	2.50	100.00
19	Cuaderno-cantidad de hojas: 100; clase: espiral; estilo de hoja: con líneas; tamaño: carta; tipo de papel: bond	Unidad	22	12.40	272.80	10.50	231.00	18.76	412.72	9.00	198.00	9.00	198.00
20	Engrapadora normal metálica, tira completa	Unidad	1	60.00	60.00	47.50	47.50	27.16	27.16	32.00	32.00	32.00	32.00
21	Fanleiner-material: metal	Caja 50 Unidades	70	21.50	1,505.00	6.50	455.00	13.72	960.40	5.90	413.00	5.90	413.00
22	Folder plástico portada transparente tamaño carta	Unidad	350	5.75	2,012.50	2.80	980.00	3.08	1,078.00	5.00	1,750.00	5.00	1,750.00
23	Folder plástico portada transparente tamaño oficio	Unidad	300	4.20	1,260.00	3.05	915.00	-	-	1.00	300.00	1.00	300.00
24	Folder tamaño carta manilla	Unidad	800	1.05	840.00	0.42	336.00	0.45	360.64	0.48	384.00	0.48	384.00
25	Folder tamaño oficio manilla	Unidad	600	1.15	690.00	0.45	270.00	0.51	305.76	0.55	330.00	0.55	330.00
26	Foliadora automática con 6 dígitos	Unidad	1	230.00	230.00	125.00	125.00	499.99	499.99	-	-	-	-
27	Ganchos prensa papel 1cm color negro	Caja 12 Unidades	10	5.40	54.00	3.50	35.00	5.32	53.20	3.90	39.00	3.90	39.00
28	Ganchos prensa papel 2.5cm color negro	Caja 12 Unidades	10	15.00	150.00	6.50	65.00	12.90	129.00	11.20	112.00	11.20	112.00
29	Ganchos prensa papel 2cm color negro	Caja 12 Unidades	10	10.20	102.00	7.80	78.00	21.28	212.80	13.42	134.20	13.42	134.20
30	Goma de pegar-consistencia: barra; tubo -42 gramos(gr)	Unidad	52	16.95	881.40	15.50	806.00	28.00	1,456.00	5.00	260.00	5.00	260.00
31	Grapas 1/2 13mm	Caja 1000 Unidades	2	19.50	39.00	7.50	15.00	-	-	-	-	-	-
32	Grapas 13/16 20mm	Caja 1000 Unidades	2	-	-	9.15	18.30	-	-	-	-	-	-
33	Grapas 15/16 24mm	Caja 1000 Unidades	2	-	-	13.75	27.50	-	-	-	-	-	-
34	Grapas estándar	Caja 500 Unidades	40	9.60	384.00	4.50	180.00	19.90	796.00	4.50	180.00	4.50	180.00
35	Hojas de cartulina opalina tamaño carta color blanco 230 gramos	Unidad	1150	2.00	2,300.00	0.72	828.00	1.24	1,426.00	0.52	597.54	0.52	597.54
36	Hojas de cartulina opalina tamaño oficio color blanco 230 gramos	Unidad	2450	2.00	4,900.00	0.78	1,911.00	2.98	7,301.00	0.58	1,421.98	0.58	1,421.98
37	Hules	Bolsa	2	49.05	98.10	45.00	90.00	9.52	19.04	63.77	127.54	63.77	127.54
38	Humedecedor-material: glicerina; uso: dedos	Unidad	43	5.75	247.25	2.95	126.85	8.96	385.28	-	-	-	-
39	Lapicero en gel azul	Caja 12 Unidades	2	100.20	200.40	78.00	156.00	69.80	139.60	69.60	139.20	69.60	139.20
40	Lapicero en gel rojo	Caja 12 Unidades	2	100.20	200.40	78.00	156.00	69.80	139.60	69.60	139.20	69.60	139.20
41	Lapicero en gel verde	Caja 12 Unidades	2	-	-	78.00	156.00	-	-	-	-	-	-
42	Lapiceros color azul 0.7	Caja 12 Unidades	6	14.40	86.40	20.45	122.70	14.00	84.00	15.00	90.00	15.00	90.00
43	Lapiceros color azul fine	Caja 12 Unidades	6	50.40	302.40	48.00	288.00	-	-	-	-	-	-
44	Lapiceros color azul, tipo de punta: mediano	Caja 12 Unidades	25	15.00	375.00	13.80	345.00	-	-	-	-	-	-
45	Lapiceros color negro 0.7	Caja 12 Unidades	6	14.40	86.40	20.45	122.70	14.00	84.00	15.00	90.00	15.00	90.00
46	Lapiceros color negro fine	Caja 12 Unidades	6	50.40	302.40	48.00	288.00	-	-	-	-	-	-
47	Lapiceros color negro, tipo de punta: mediano	Caja 12 Unidades	19	15.00	285.00	13.80	262.20	11.76	223.44	-	-	-	-
48	Lapiceros color rojo	Caja 12 Unidades	1	15.00	15.00	13.80	13.80	14.28	14.28	-	-	-	-



ANEXO III
EVALUACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

No.	DESCRIPCIÓN	Unidad de Medida	Cantidad	Librería y Papelería el Progreso, S.A.		Muebles y Accesorios, S.A.		Od Guatemala y Compañía Limitada		Corporación Fatima, S.A.		Platino, S.A.	
				Precio Unitario	Total	Precio Unitario	Total	Precio Unitario	Total	Precio Unitario	Total	Precio Unitario	Total
49	Lapiceros color rojo 0.7	Unidad	1	14.40	14.40	20.45	20.45	13.72	13.72	-	-	71.40	71.40
50	Lapiceros color rojo fine	Caja 12 Unidades	2	50.40	100.80	48.00	96.00	-	-	-	-	24.00	48.00
51	Lápices de madera	Caja 12 Unidades	29	15.60	452.40	14.40	417.60	34.90	1,012.10	2.17	63.00	21.00	609.00
52	MarCADOR: color: negro; punta: fina o delgada	Unidad	5	3.75	18.75	7.00	35.00	9.80	49.00	2.00	10.00	3.50	17.50
53	MarCADOR: color: negro; punta: gruesa	Unidad	6	2.25	13.50	2.05	12.30	6.72	40.32	7.50	45.00	3.25	19.50
54	MarCADOR: color: negro; tipo: permanente; marCADOR (0.4mm/1.0mm)	Unidad	14	2.25	31.50	2.05	28.70	5.04	70.56	2.00	28.00	3.50	49.00
55	MarCADOR: doble punta color negro para CD/DVD	Unidad	60	-	-	14.25	855.00	17.08	1,024.80	-	-	21.00	1,260.00
56	MarCADOR: gruesos color azul	Unidad	42	2.25	94.50	2.05	86.10	6.72	282.24	3.30	138.60	22.00	924.00
57	MarCADOR: gruesos color negro	Unidad	42	2.15	90.30	2.05	86.10	19.90	835.80	3.00	126.00	22.00	924.00
58	MarCADOR: para pizarrón blanco de punta redonda, color: azul; tipo recargable	Unidad	23	8.55	196.65	8.50	195.50	11.48	264.04	3.70	85.10	7.50	172.50
59	MarCADOR: para pizarrón blanco de punta redonda, color: negro; tipo recargable	Unidad	23	8.55	196.65	8.50	195.50	11.48	264.04	3.70	85.10	7.50	172.50
60	MarCADOR: para pizarrón blanco de punta redonda, color: rojo; tipo recargable	Unidad	23	8.55	196.65	8.50	195.50	11.48	264.04	3.70	85.10	7.50	172.50
61	Masking tape ancho de 1 pulgada	Unidad	12	8.55	102.60	8.50	102.00	16.90	202.80	1.50	18.00	7.50	90.00
62	Masking tape ancho: 2 pulgadas(s); rollo - 35 yarda(s)	Unidad	12	8.55	102.60	8.50	102.00	16.90	202.80	1.50	18.00	7.50	90.00
63	Masking tape ancho: 3 pulgadas(s); rollo: 25 metro(s)	Unidad	13	15.15	196.95	9.95	129.35	17.92	232.96	8.35	108.55	9.75	126.75
64	Papel pockiteca opalina blanco 180 gramos	Unidad	15	22.50	337.50	18.25	273.75	21.00	315.00	15.10	226.50	19.00	285.00
65	Paquete de cera para sellos de lazo color rojo	Paquete	100	-	-	1.95	195.00	0.90	90.00	-	-	28.00	2,800.00
66	Protectores de hojas transparentes tamaño carta	Unidad	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
67	Protectores de hojas transparentes tamaño oficina	Unidad	200	1.75	350.00	0.30	60.00	0.62	123.20	0.22	44.00	0.69	138.00
68	Protectores de papel; caja: 50 unidades	Unidad	150	1.70	255.00	0.35	52.50	1.32	197.40	0.27	40.50	0.72	108.00
69	Reglas de 30 cm plástica	Caja 50 Unidades	2	-	-	19.95	39.90	-	-	-	-	-	-
70	Resaltadores color amarillo	Unidad	27	1.10	29.70	1.10	29.70	6.40	172.80	1.20	32.40	1.75	47.25
71	Resaltadores color celeste	Unidad	114	4.15	473.10	2.45	279.30	6.44	734.16	3.50	399.00	4.00	456.00
72	Resaltadores color naranja	Unidad	72	4.15	298.80	2.45	176.40	6.44	463.68	3.50	252.00	4.00	288.00
73	Resaltadores color rosado	Unidad	70	4.15	290.50	2.45	171.50	6.44	450.80	3.50	245.00	4.00	280.00
74	Resaltadores color verde	Unidad	72	4.15	298.80	2.45	176.40	6.44	463.68	3.50	252.00	4.00	288.00
75	Saca grapas - Industrial	Unidad	2	3.85	7.70	3.25	6.50	10.08	20.16	4.00	8.00	5.00	10.00
76	Saca grapas - Industrial	Unidad	2	3.85	7.70	3.25	6.50	10.08	20.16	4.00	8.00	5.00	10.00
77	Sacapuntas con depósito	Unidad	37	3.35	123.95	2.05	75.85	8.96	331.52	1.70	62.90	4.00	148.00
78	Sobre clase: manila; tamaño: carta	Unidad	550	1.15	622.50	0.45	247.50	0.71	388.08	0.45	227.25	0.90	495.00
79	Sobre clase: manila; tamaño: extra oficina	Unidad	100	1.52	152.00	0.63	63.00	-	-	-	-	1.45	145.00
80	Sobre clase: manila; tamaño: media carta	Unidad	500	0.62	310.00	0.26	130.00	0.59	296.80	0.27	135.00	0.50	250.00
81	Sobre clase: manila; tamaño: oficina	Unidad	550	1.23	676.50	0.58	319.00	0.82	452.76	-	-	1.05	577.50
82	Tachuela; cabeza: plástica; tipo: alfiler; uso: oficina	Caja 100 Unidades	6	8.35	50.10	7.50	45.00	11.90	71.40	9.00	54.00	10.50	63.00
83	Tape mágico-ancho: 18 milímetros(s); largo: 25 metro(s); rollo	Unidad	142	13.15	1,867.30	22.00	3,124.00	2.71	389.76	-	-	25.75	3,656.50
84	Tape mágico-ancho: 3 pulgadas(s); color: transparente; uso: embalaje; tipo: rollo - 35 yarda(s)	Unidad	29	-	-	18.00	522.00	-	-	-	-	-	-
85	Tijeras 8"	Unidad	6	9.75	58.50	7.95	47.70	10.08	60.48	17.00	102.00	12.25	73.50
86	Tinta para foliadora color negro	Unidad	13	-	-	24.50	318.50	-	-	-	-	-	-
87	Tinta-color negro; tipo: gotero; uso: almohadilla sello; bote - 28 mililitro(s)	Unidad	8	19.80	158.40	24.50	196.00	-	-	-	-	4.00	32.00
88	Tinta-color: rojo; tipo: gotero; uso: almohadilla sello; bote - 28 mililitro(s)	Unidad	5	19.80	99.00	24.50	122.50	-	-	-	-	4.00	20.00
89	Tornillo de encuadernación de 1 1/2" 1673571 Lux1	Par	65	2.00	130.00	5.00	325.00	-	-	-	-	250.00	250.00
90	Tornillo de encuadernación de 1" 1671438 Lux1	Par	45	1.55	69.75	3.30	148.50	-	-	-	-	225.00	225.00
91	Tornillo de encuadernación de 2" 1671439 Lux1	Par	90	2.35	211.50	5.10	459.00	-	-	-	-	350.00	350.00
92	Tornillo de encuadernación de 3" 1671440 Lux1	Par	90	3.60	324.00	7.20	648.00	-	-	-	-	495.00	495.00
93	USB 32gb	Unidad	17	52.50	892.50	39.00	663.00	34.00	578.00	50.00	850.00	45.00	765.00
Total					45,440.30		52,531.85		59,346.12		35,112.28		55,610.50

Incumplimiento por no ofertar un producto u ofertar cantidades no equivalentes a las solicitudes




CONOCIMIENTO DE DIRECTORIO


Para: Directorio de la CNEE
De: Departamento de Compras y Contrataciones – Coordinación Administrativa
Fecha: Guatemala, 14 de agosto de 2024
Asunto: Conocimiento de la autoridad superior, evento de «ARTÍCULOS DE OFICINA» en modalidad de Compra Directa

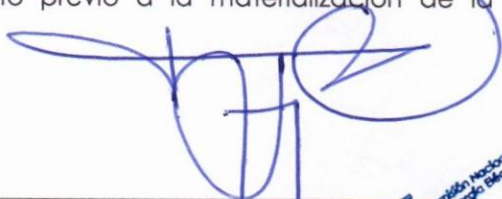

Estimados Directores:

Con un cordial saludo nos dirigimos a ustedes para hacer de su conocimiento el proceso del evento arriba indicado; se ha llevado a cabo la evaluación de ofertas, mediante Actas2024-42 y sus respectivos anexos.

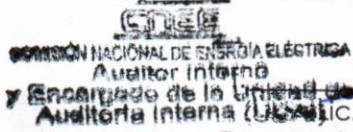
En cumplimiento de lo que establece el Régimen de Adquisiciones de la CNEE, en su artículo 12, se traslada el expediente para su conocimiento previo a la materialización de la contratación.

Atentamente,

f. 
Miguel Estuardo Catalán Gramajo
Encargado Interino de Departamento de Compras y Contrataciones

f. 
Lic. Félix Antonio Jiménez Barrios
Coordinador Administrativo
Visto bueno


Expediente visado por Auditoría Interna


Lic. Santos Egidio Cua Ortega
Encargado de la Unidad de Auditoría Interna

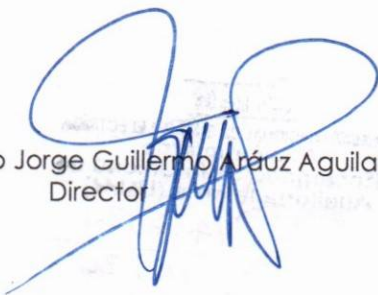
Área a ser completada por el Directorio

Procede contratación: SI NO

Observaciones: _____


Ingeniera Gladia Marcela Peláez Petz
Directora




Licenciado Jorge Guillermo Aráuz Aguilar
Director


ACTA DE NEGOCIACIÓN


**EVENTO DE ADQUISICIÓN EN MODALIDAD DE COMPRA DIRECTA
«ARTÍCULOS DE OFICINA»**

En la ciudad de Guatemala, el veintiséis de agosto de dos mil veinticuatro, siendo las catorce horas, reunidos en la oficina del Departamento de Compras y Contrataciones de la Coordinación Administrativa de la Comisión Nacional de Energía Eléctrica, en adelante CNEE, ubicada en la cuarta avenida quince guion setenta de la zona diez de esta ciudad, Edificio Paladium, nivel once, nos encontramos: **a) Edras Gabriel Escobar Quiñonez, Analista Técnico del Depto. de Compras y Contrataciones, b) Miguel Estuardo Catalán Gramajo, Encargado interino del Departamento de Compras y Contrataciones, c) Félix Antonio Jiménez Bautista, Coordinador Administrativo, y d) Francisco Otoniel Sagastume Muñoz, Representante Legal de la entidad Multinegocios Alleza, S.A.** para dejar constancia de lo siguiente: **PRIMERO: ANTECEDENTES:** Los comparecientes manifestamos que actuamos de conformidad con: a) lo establecido en el Régimen de Adquisiciones de la Comisión Nacional de Energía Eléctrica, aprobado mediante Acuerdo No. CNEE-127-2023, y b) Acta de Evaluación No. Acta2024-42, mediante la cual el Departamento de Compras y Contrataciones evaluó las ofertas recibidas en el evento de adquisición en modalidad de Compra Directa denominado «**ARTÍCULOS DE OFICINA**» y autorizó la contratación con **Multinegocios Alleza, S.A.** **SEGUNDO: CONTRATACIÓN.** El Departamento de Compras y Contrataciones de la CNEE, luego de hacer de conocimiento a la Autoridad Superior las actuaciones del presente evento, mediante Acta2024-42 y ConDir-12, quien expresó su conformidad en cuanto a la contratación del oferente recomendado, procede a la **contratación** de **ARTÍCULOS DE OFICINA** con **Multinegocios Alleza, S.A.** por un valor total de cincuenta y dos mil quinientos treinta y un quetzales con ochenta y cinco centavos (Q. 52,531.85), precio que incluye el Impuesto al Valor Agregado -IVA-. **TERCERO: PERIODO DE CONTRATACIÓN.** La vigencia de la contratación es de cinco (5) días hábiles a partir de la presente fecha. **CUARTO: RECEPCIÓN: Multinegocios Alleza, S.A.** se compromete a entregar los artículos de oficina en un máximo de 5 días hábiles. La recepción se realizará mediante acta de recepción, suscrita por un delegado del proveedor y otro del Departamento de Compras y Contrataciones, con el visto bueno del Gerente o encargado de la dependencia solicitante, según el artículo 48 del Régimen de Adquisiciones de la CNEE; harán constar que los artículos de oficina fueron entregados y recibidos a satisfacción. **QUINTO: PAGO.** Se realizará un solo pago dentro de un plazo no mayor a diez (10) días en que fuera aceptada la documentación completa según corresponda. **SEXTO: DOCUMENTOS QUE FORMAN PARTE DE LA CONTRATACIÓN.** Forman parte de la presente acta de negociación y tienen validez legal, los documentos que conforman el expediente administrativo. **SÉPTIMO: OBSERVANCIA Y CUMPLIMIENTO RESPECTO A LO ESTABLECIDO EN EL RÉGIMEN DE ADQUISICIONES DE LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA.** Se deja constancia que el Departamento de Compras y Contrataciones ha cumplido con lo establecido en el artículo 12 del Régimen de Adquisiciones de la Comisión Nacional de Energía Eléctrica. **OCTAVO: OMISIÓN DE CONTRATO Y RAZÓN DE LA PRESENTE ACTA.** Considerando lo estipulado en el artículo 44 del Régimen de Adquisiciones de la Comisión Nacional de Energía Eléctrica y que el valor de la negociación no excede del monto a que se refiere la citada normativa legal, se omite la celebración de contrato escrito y se procede a suscribir la presente acta de negociación. **NOVENO: CONTROVERSIA.** Toda controversia relativa al incumplimiento, interpretación, aplicación y efectos de la contratación se resolverá de la manera siguiente: a) En primer lugar, debe agotarse la vía conciliatoria entre las partes, para el

94


efecto, al presentarse la controversia se designará un delegado por cada una de las partes, con el propósito de resolverla. En esta etapa, por parte de la CNEE, le corresponderá al Departamento de Compras y Contrataciones; b) En segundo lugar, en caso de que las partes a través de sus delegados no alcanzaren acuerdo y resolución de la controversia, la misma se elevará a consideración de la Coordinación Administrativa de la CNEE; c) En tercer lugar, de persistir la controversia se trasladarán las actuaciones ante la Autoridad Superior (Directorio) de la CNEE para que dicte la resolución correspondiente, dándose por agotada la vía administrativa y conciliatoria, para los efectos de someter la controversia a la jurisdicción del Tribunal de lo Contencioso Administrativo. **DÉCIMO: TERMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN.** La CNEE, sin responsabilidad alguna de su parte, podrá dar por terminada unilateralmente la contratación por los motivos siguientes: a) Por llegar a la finalización del plazo convenido; b) Si así conviniere a sus intereses; c) Si se le embargasen al proveedor adjudicado las sumas que debieran pagársele por los bienes y/o servicios siempre que le impidan cumplir con sus obligaciones; d) Por incumplimiento de sus obligaciones estipuladas; e) Por rescisión acordada entre las partes; f) Por ocurrencia de caso fortuito o fuerza mayor que impidiera a cualquiera de las partes cumplir con sus obligaciones estipuladas. En este caso se conviene dar aviso por escrito de tal imposibilidad, tan pronto se tengan noticias de la causa. En tal caso, ninguna de las partes incurrirá en responsabilidad por incumplimiento. **DÉCIMO PRIMERO: ATRASO O INCUMPLIMIENTO EN LA ENTREGA.** Multinegocios Alleza, S.A. se hará acreedor a una sanción económica de conformidad con lo establecido en el artículo 58 del Régimen de Adquisiciones de la Comisión Nacional de Energía Eléctrica, del dos por millar (2/1000) del valor de los productos no entregados oportunamente. Además de ello, la CNEE podrá rescindir la contratación del mismo sin responsabilidad de su parte y sin perjuicio de aplicar las medidas que establece el citado Régimen. **DÉCIMO SEGUNDO: ACEPTACIÓN y CIERRE.** No habiendo más que hacer constar, se da por finalizada la presente acta en el mismo lugar y fecha de su inicio, siendo las catorce horas con cuarenta y cinco minutos, la cual queda contenida en dos hojas de papel bond, impresas únicamente en su lado anverso del Libro de Actas, habiéndose leído íntegramente lo escrito por los comparecientes, quienes bien enterados de su contenido, objeto, validez y efectos legales, la aceptamos y en fe de lo cual procedemos a firmarla.


Edras Gabriel Escobar Quiñonez
Analista Técnico del Depto. de
Compras y Contrataciones


Miguel Estuardo Catalán Gramajo
Encargado del Depto. de Compras y
Contrataciones


Vo. Bo.
Félix Antonio Jiménez Bautista
Coordinador Administrativo


Francisco Otoniel Sagastume Muñoz
Representante Legal
Multinegocios Alleza, S.A.



MULTINEGOCIOS ALLEZA, S. A.